3.er Concurso de Expresión Fotográfica 2016

La Democracia a través de los Ojos de México

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convoca a participar en el tercer concurso de expresión fotográfica, *La Democracia a través de los Ojos de México*, para que cualquier persona de nacionalidad mexicana exprese por medio de fotografías cómo percibe la democracia.

Objetivo de la convocatoria

Generar una exploración social, con los alcances más diversos posibles, para conocer la forma en que las mexicanas y los mexicanos perciben la democracia en su vida diaria. La finalidad es producir un crisol con las imágenes más representativas que exhiban una visión incluyente de cómo se vive la democracia en nuestro país.

BASES

1. Participantes. Podrá participar cualquier persona de nacionalidad mexicana con más de ocho años de edad, sin importar su lugar de residencia.

2. Tema. Los participantes expresarán por medio de fotografías la forma en la que viven o perciben la democracia o cómo afecta su vida.

3. Categorías. La convocatoria contiene una sola categoría.

4. Presentación. La participación será individual. Se podrán enviar hasta tres fotografías a color o blanco y negro. El formato debe ser digital; se podrá utilizar cualquier tipo de cámara fotográfica o dispositivo que permita la captura de imágenes (teléfono celular, tableta, etcétera) y las fotografías pueden ser retocadas con filtros, efectos y herramientas digitales.

5. Originalidad de las fotograflas y derechos de autor. Las fotografías deberán ser inéditas. Cuando éstas se suscriben, el propietario cede los derechos a los organizadores para su publicación por cualquier medio, sin fines de lucro. El TEPJF se compromete a otorgar el crédito correspondiente y se reserva el derecho a exhibir o publicar las fotografías presentadas en el certamen.

6. Plazo y especificaciones. Plazo y especificaciones. Las fotografías se recibirán del 15 de abril al 15 de junio de 2016. Éstas deberán ser enviadas como archivo adjunto al correo electrónico concursodefotografia@te.gob.mx y es indispensable incluir la siguiente información: nombre completo del participante, número telefónico, domicilio, edad, título de la fotografía, técnica y cámara o dispositivo utilizado. Asimismo, deberá incluir una descripción de la imagen o una narración de su entorno social en un máximo de 500 caracteres con espacios; este texto se expondrá junto a la fotografía, en caso de ser seleccionada. También puedes enviar tu fotografía usando la sección “contacto” en la aplicación para dispositivos móviles “Tribunal Abierto”, la cual puedes descargar en la tienda de aplicaciones de tu dispositivo.

7. Selección de trabajos. Los trabajos serán elegidos por un jurado designado por los organizadores, con base en la originalidad del material y el apego a esta convocatoria. Se notificará por teléfono o correo electrónico a las personas participantes cuyo material resulte seleccionado. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el 6 de julio de 2016 en la página www.te.gob.mx.

El TEPJF realizará una selección de hasta 100 fotografías, las cuales formarán parte de la exposición ***La Democracia a través de los Ojos de México,*** que será presentada en distintos foros públicos.

8. Reconocimientos. Los autores de las fotografías seleccionadas recibirán un reconocimiento y el jurado entregará menciones honoríficas en los casos que lo ameriten.

9. Generalidades. La participación en el certamen implica la aceptación de las presentes bases.

Los asuntos no especificados en la convocatoria serán resueltos por los organizadores por medio del correo electrónico:
concursodefotografia@te.gob.mx
y por vía telefónica: (55) 5728 2300, ext. 2660.